

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Domingo 25 de Marzo de 1894.-Núm. 12,653

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Guía general de ferrocarriles

Se ha recibido la de MARZO y puesto á la venta, calle de S. Cristóbal, 7.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO frente á la casa de D Ricardo Guirao VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Marqués de las Almenas ha tenido la atención de dirigirnos la siguiente carta:

«Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA: Archena 24 de Marzo de 1894. Muy Sr. mio y de toda consideración: En nombre de mi familia y en el propio, doy á V. las más sinceras gracias por las sentidas frases que su ilustrado periódico ha dedicado á la memoria del Marqués de Corvera, cuya pérdida tanto lloramos. Es de V. affmo. amigo s. s. q. s. m. b. El Marqués de las Almenas.»

Damos las gracias por su atención al Sr. Marqués, por más que no nos creemos merecedores á su agradecimiento por cuanto no hemos hecho otra cosa que cumplir con el deber de todo aquel que tiene que agradecer algo, y Murcia, en cuyo nombre nos hemos expresado, tenía una deuda muy grande con el inolvidable finado Sr. Marqués de Corvera, cuya memoria será imperecedera en esta capital.

La víspera de la nueva catástrofe de Santander, decía «El Herald», de aquella ciudad, entre otros extremos:

«Sería muy triste que una comisión de hombres respetables por todos conceptos estuviese siendo juguete de miras é intereses particulares, que á su ciencia reconocida y á su pericia probada, se opusiese la más refinada malicia en provecho de alguien que lleva sobre la frente el estigma de la maldición de un pueblo.

Fieles intérpretes de la opinión, nuestro deber es este; ser siempre y en todo momento su eco.

Por eso entendemos que á esta cuestión del «Machichaco», hace falta el aire puro de una libre publicidad, por eso entendemos que la autoridad está en el deber ineludible de desvanecer esas suspicacias y esos temores, evitando que esta población viva en una incertidumbre eterna.

De nada podemos acusar á la Comisión técnica, á su lado estamos y si de nuestro auxilio necesitase, no necesitaría pedirlo por dos veces; creemos que Santander tiene con ellos contraída una deuda de gratitud, sentiríamos que antes bien, viendo algo que á censura trascendiese remotamente, pues solo motivos de elogio tenemos para ella, por su actividad incansable y por su celo digno de todo encomio, pero sin embargo esto no ha de impedir que sostengamos, que en esto del «Machichaco» hace falta mucha luz y mucho aire, porque hay que confesarlo con franqueza, no están las cosas tan claras como fuera necesario.»

Esto no está conforme con una exclamación que estampó «El Diario», al final de sus telegramas del jueves, poco caritativa sin duda,

pues aunque la comisión técnica se hubiera equivocado, nunca se le podría imputar las nuevas desgracias como hijas de descuido ú otra falta, como no se le imputa á un médico la muerte de un enfermo cuando no acierta á salvarlo.

Como nosotros intercedimos, si bien caritativamente (aunque no se nos agradeciera), en la cuestión de si se puede ó no comer pato en día de vigilia, opinando como «El Correo de la Noche», por considerar como carne la de ese ánade, creemos un deber reproducir lo que dicen Angel Muro y «El Diario», en defensa del ataque de «El Correo». Dicen así

IGNORANCIA GASTRONÓMICA.

Avísame un buen amigo que en su tierra, algo distante de Madrid, y por lo visto, del mundo, ha escandalizado mi afirmación de que el pato y la cerceta, se pueden comer en día de vigilia y que hasta el Papa usa tales manjares para alternar con el pescado en las comidas de precepto cuaresmal.

No hay que asustarse, y es más fácil y hasta mejor para la salud leer un poco de de todo para no incurrir en sobresaltos de conciencia ó de imaginación.

Si todas las ánades, pueden comerse en vigilia, á no ser que estén condimentadas con grasas y mantecas de cerdo, de carnero, de capón, etc., ni contengan guarnición de carnes.

En el tomo próximo de mis CONFERENCIAS CULINARIAS, apoyaré mis afirmaciones en textos respetados y respetables.

En lo que al Papa se refiere, aunque Su Santidad coma jamón en día de vigilia, no peca.

Su avanzada edad, le autoriza á él y á todo mortal católico, apostólico, romano y además buen creyente, de sus años y de menos, para comer ó dejar de comer lo que se le antoje á todas horas, todos los días del año.

Para concluir: yo invito á todo aquel que se haya escandalizado con lo del pato y la cerceta de mi tomito de Febrero, de Conferencias Culinarias, á que se escandalice por escrito y con su firma en un periódico.

La ignorancia es muy atrevida, pero anónimamente.

¿A que no hay uno que sostenga con su firma que no se puede comer pato ni cerceta en vigilia? ¿A que no?

Ya le contestaré.

Angel Muro.

Damos traslado de estas líneas á nuestro colega «El Correo de la Noche» que ha dicho que el Sr. Muro calumniaba á Su Santidad y además que nosotros propagábamos errores.

A ver si algún redactor del colega (y debe hacerlo el que redactó el suelto, tan sin pizca de caridad para con Angel Muro como para nosotros) dice aquí estoy yo para sostener lo dicho.»

Notros lo esperamos para que resplandezca la verdad.

Producción Minera.

En la importante revista comercial de Madrid, «La Estafeta» y en el último número correspondiente al día 18, encontramos un interesante artículo en el que se insertan los datos de la obtenida por las provincias que se distinguen en este ramo de la riqueza nacional.

Nuestra provincia ocupa el primer lugar en las estadísticas de producción de mineral de plomo y producción de plomo (metal).

En la producción de plata, figura en tercer lugar y después de las provincias de Guadalajara y Córdoba,

De mineral de plomo produjeron las minas de Murcia, en el año 1892, la cantidad de 160,000 toneladas; en 1893 la de 146,186, idem.

De plomo (metal) produjo, en 1892: Desplataos 22,588 toneladas, argentífero 73,436 idem.

En 1893: desplatao 17,500 toneladas, argentífero, 83,000 idem.

La producción de plata fué en 1892 de 17,000 kilogramos y en 1893 de 18,000.

En dicho artículo se lamenta que la industria del plomo, que en el año pasado ha aumentado con relación al anterior, no pueda desarrollarse libremente y aun en más grande escala por el empeño que muestran los gobiernos de gravarla con nuevos tributos, que son obstáculo para su vida y desenvolvimiento.

El distrito argentífero de Mazarrón no ha variado sensiblemente desde que lo describió en su excelente libro («La Industria Minero Metalúrgica de Mazarrón») el Ingeniero B. Villasante. La mina «Talia» ha disminuido algo su riqueza; pero en cambio la muy nombrada «Triunfo» ha tenido en 1893, meses de producir más de 10,000 quintales. «Santa Ana» ha seguido tan constante como siempre; «San José» atraviesa una crisis, como presagiaron varios ingenieros en la época de su apogeo; «San Carlos», «San Vicente», «Convenio» y otras menos importantes, solo son esperanzas.

Esto es lo que dice la importante revista de donde tomamos estos datos, de interés indudable para los interesados en la industria minera murciana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23.

Con una concurrencia numerosa se verificaron ayer con las solemnidades de costumbre los divinos oficios en la capilla del Real Palacio. Ofició el Sr. Obispo de Córdoba. Asistió la Corte, las damas y el Gobierno. En el acto de la adoración de la Cruz la Regente, vestida de negro, se arrodilló besando el lignun Crucis, el señor Obispo la presentó una bandeja de plata con los expedientes de indulto atados con una cinta negra, diciendo: Señora, perdonais estos reos de muerte; la Reina contestó: Yo los perdono, así Dios me perdonará. Se quitó la cinta negra, poniendo cintas blancas. El total de los reos indultados han sido dieciseis.

El dictamen de la comisión técnica de Santander dice que no es posible, dado el estado actual de los restos del buque, llegar por medio de buzos al reconocimiento de si existen más explosivos.

Que para ello precisa terminar la demolición completa del barco por medio de explosiones adecuadas, que podrán provocar la de la nitroglicerina en el caso de que exista alguna.

Que con estas explosiones no hay riesgo para las personas, tomando las precauciones necesarias, y que no es probable que sean de importancia los desperfectos materiales y que conviene comenzar cuanto antes esas operaciones.

En vista del anterior dictamen los ministros se reunieron en consejo en el domicilio del Sr. Sagasta, no asistiendo el señor Moret por hallarse ausente; ni el Sr. Bécerra por hallarse enfermo en cama.

El Consejo se ocupó solamente de la cuestión de Santander. Acordando que el Sr. Aguilera comunicará al Gobernador de Santander las instrucciones siguientes:

Primero, que la comisión concrete en conclusiones claras y terminantes la situación de los restos del «Machichaco», demostrando en forma conveniente que no hay explosivos para tranquilidad de Santander, de España entera y del Gobierno; segunda, si hay temores de alguna nueva

explosión, hay que abordar la cuestión con virilidad y de frente, amparando esencialmente á las personas y propiedad, previendo todas las contingencias peligrosas, y tercera que abra una información amplia, procurando reanimar la opinión, para lo que puede contar con el apoyo incondicional del Gobierno.

También ordena que permita la circulación de de todos los telegramas que puedan ser reflejo de la verdad, pero prohibiendo la circulación de los que por su índole puedan causar perturbaciones

Los últimos telegramas de Santander dicen que no ha vuelto á perturbarse el orden y que están más tranquilos los ánimos.

A causa de la lluvia la procesión del entierro de Cristo se ha verificado con poco lucimiento.

También se ha notado, por idéntica causa menos concurrencia que en años anteriores en el paseo de la Carrera de San Gerónimo.

De política nada notable. Las conversaciones del día se han referido á la catástrofe de Santander censurándose mucho la conducta de la comisión técnica, pues quizá sin su imprevisión no se hubiera producido la explosión fortuita y por lo tanto se hubieran evitado las víctimas registradas, es opinión que en el expediente que se instruya le alcanzará mucha responsabilidad.

Perpín.

LA PROVINCIA.

Cartagena 22.

Los Californios han dado en el año actual, prueba evidente de su buen gusto.

Cierto que no les ha sido posible introducir reformas importantes en tercios y tronos, pero estos han sido adornados con suma elegancia, resultando la procesión, de ayer un conjunto de belleza que no es fácil describir.

Unos euanos Californios han sido los que llevados de su entusiasmo procesionista, trabajaron sin descanso por echarla á la calle; y como el resultado fué brillante, merecen el parabién.

Entre los tronos que mas llamaron la atención, figuran en primer término la Samaritana, San Juan y la Virgen.

Ambos resultan elegantes, magníficos; severos y majestuosos.

El orden y compostura de la procesión, en su carrera, han sido admirables, contribuyendo poderosamente al lucimiento la hermosa noche que les hizo á los Californios.

La Virgen entró en Sta. María á las doce y media.

La noticia de haber ocurrido en el puerto de Santander otra explosión en el vapor «Machichaco», ha producido en esta ciudad general disgusto, especialmente entre las familias de los obreros de esta población que fueron á trabajar bajo la dirección de la junta técnica.

Ha llegado á esta ciudad el representante del Sr. Marqués de Comillas con el fin de hacer gestiones para aumentar con algunos obreros de esta población, la peregrinación obrera que ha de ir en breve á Roma.

Sabemos que dicho Sr. Marqués, ofrece costear el viaje á dos trabajadores de esta y que el Círculo Católico lo costeará también á cuatro ó cinco.

Lorca 22.

La procesión de ayer tarde, á punto de no llegar á celebrarse por haber comenzado á llover momentos antes de la hora de salida, resultó lucidísima, á pesar de la poca exhibición de trajes y grupos que hicieron las hermandades de blancos y azules.

Asistió á ella el paso encarnado, dando

mayor realce, pues sabido es el agradable efecto que los nazarenos encarnados producen.

El paso azul lució los grupos de «La Calle de la Amargura» sencillo, pero como siempre presentado con admirable propiedad.

Iba después Débora con su lucida escolta de guerreros, perfectamente presentado y destacándose en primer término la hermosa figura de la heroína, cuyo rico traje y esmerada presentación, agradó extraordinariamente al numeroso público que llenaba la Corredera.

La banda de música del paso azul, fué como en la anterior procesión vestida con el traje militar de diario.

Lució el paso blanco, en primer término, las figuras del apóstolado y Cristo en el acto de ofrecer á sus discípulos el pan y el vino en representación de su cuerpo y sangre preciosos.

Marchaba detrás el pueblo hebreo, saliendo á recibir á Cristo á su entrada en Jerusalén.

Después, los doce exploradores mandados por Moisés á reconocer la tierra de promisión, en el acto de volver del largo viaje cargados con los mas preciosos frutos recogidos en aquella tierra por Dios ofrecida al pueblo elegido.

Nabucodonosor, rey de Babilonia, precedido de sus magnates y principes de la corte, en el acto de su conversión después de obrado por Dios el prodigio de librar de las llamas á los tres profetas niños Anania, Azurías y Michael, á quienes el rey había mandado arrojar á un horno ardiendo.

Y terminaba el paso blanco con la banda de música, vestida con el hermoso y sorprendente traje del guerrero romano.

Se va á repartir á los labradores de esta, una circenar, dando en ella cuantas instrucciones son necesarias para un esmerado y reproductivo cultivo de la remolacha azucarera.

Completamente restablecido saldrá hoy para asistir á la función religiosa de San Patricio, nuestro distinguido amigo el Alcalde Sr. Visconde de Huerta.

La Unión.

Contra lo que se esperaba, por lo nublado que se presentó el día, la procesión de ayer tarde pudo salir y se efectuó con buen tiempo y con numerosísima concurrencia de gentes.

Ha lucido mucho y ha llamado la atención extraordinariamente, por el acierto y buen gusto desplegado en el adorno de los pasos.

Ha habido mucho orden y las músicas han tocado con bastante esmero.

No ha habido ningún accidente extraordinario.

Vecla 19.

Sembrados muy retrasados por la sequía. La cosecha de aceite ha sido casi nula y el vino con poca exportación se vende para destilar á precios muy bajos. Trigo 13 á 14 pesetas fanega, cebada 6, avena 4 á 5, alubias 4'25 pesetas arroba, judías 4'50, vino tinto 1 peseta arroba (15'80 litros), vinagre 1 á 1'50, alcohol á 38'3 y aceite 10 á 10'50 pesetas los 11'500 kilos, Arrastre á la estación 1 peseta los 500 kilos

VARIETADES.

Escucha.

Alma de mi alma
luz de mi vida,
oye un momento
mi triste queja,
que hace tres horas,
Rosa querida
que estoy gimiendo
bajo tu reja.

Hora es que cese
ya tu desvío,
hacia mí vuelve
los negros ojos,
mirame, hermosa,
lucero mío,
bajo tus plantas
puesto de hinojos.

Para tí tengo
montes y prados,
pájaros milés

tengo cantores,
valles alegres,
lindos collados,
ríos y arroyos
murmuradores.

Para tí tengo
mares y espumas,
cielos radiantes,
explendorosos
soles y estrellas,
trozos de brumas,
hondos abismos,
bosques frondosos.

Para tí el mundo,
para tí mi alma,
mi cuerpo todo,
toda mi vida...
Con que devuelve
la dulce calma
por tus desdenes
asaz, perdida.

No me desdenes,
no me abandones,
ven á mis brazos
lucero mío...
si no, me arrojo
de los peñones
al fondo obscuro
del ancho río.

Alma de mi alma
luz de mi vida
hacia mí vuelve
los negros ojos,
mirame hermosa,
prenda querida,
bajo tu reja
puesto de hinojos.

Dario Soru.

Cosas.

Por una mirada
tuya, antes hubiera
dado no mi hacienda ni mis ilusiones
sino mi existencia.
Pero ahora, alma mía,
no diera siquiera,
por una mirada de tus bellos ojos...
ni media peseta.

J. Ruiz.

NOTICIAS.

Han llegado á esta los carteles anunciadores de la marcha de trenes de la compañía del Mediodía á partir desde 1.º de Abril en la cual aparecen bajo los números 165 y 166, los trenes de mercancías habilitados para viajes entre Cartagena y Alcantarilla, relacionados completamente con los de Alcantarilla, Lorca y Granada.

El ascendente pasará por Murcia á las diez y media de la mañana y el descendente, llegará á esta á las tres y media de la tarde, parando aquí dos horas, tres minutos, Lo cual tenemos gran satisfacción en manifestar pues el público gana con esta mejora.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Antonio Pérez Rodríguez ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio con la virtuosa y bella Srta. D.ª Dolores Moñino García.

De todas veras felicitamos á la joven y feliz pareja, de cuya dicha sinceramente participamos.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer tres libramientos de Gobernación por valor de 1.200 pesetas, y uno del de Gracia y Justicia por valor de 244,37.

Se ha autorizado por la Dirección general del Tesoro la devolución á D. Juan Cascales Font, de 557'27 pesetas que tenía satisfecha indebidamente por contribución industrial.

Por circunstancias ajenas á la voluntad de la empresa de Romea, no figurará en la compañía que hoy empieza sus tareas en dicho coliseo, el actor cómico D. José Rubio á quien sustituirá el notable actor D. Javier Mendibuchía.

En Alhama ha sido detenido por la guardia civil, el vecino de dicho pueblo Pedro Luista Lopez, por intentar violar á una joven.

El Gobernador regresará de Lorca en el tren especial de esta noche.

Las corridas anunciadas en Lorca para ayer y hoy, tendrán lugar hoy y mañana.

Por la Intendencia del tercer cuerpo de ejército se ha ordenado la devolución del depósito que tenía constituido de 3.000 pesetas D. José María Soto, como contratista que fué de cementos en las obras de la Comandancia general de Cartagena.

La guardia municipal denunció ayer á dos vendedores de pescado y uno de carne por falta de peso en las cantidades vendidas; varios tartaneros por infringir las ordenanzas y á dos vecinos por volar cometas en los terrados.

Por guardias municipales fueron conducidos ayer á la Corrección tres mendigos por implorar la caridad pública con malas formas.

D.ª Concepción Fernández Henarejos, viuda del maestro que fué de Dolores (Pacheco), D. Juan Conesa, puede recoger en la Secretaría de la junta provincial de instrucción pública ciertos descuentos que se le hicieron á su difunto esposo.

El valiente comandante Sr. Soro, que tan señalada victoria ha obtenido últimamente sobre los moros en Mindanao, de cuyo heroico suceso, se ha ocupado toda la prensa, cree Bermúdez que es paisano nuestro, y que su familia se halla en Fortuna, donde ha nacido.

Cooperativa de empleados.

Se cita á los señores accionistas de esta Sociedad para el domingo 1.º de Abril del presente año á las 10 de su mañana en el Teatro Circo de Villar, con objeto de celebrar Junta general ordinaria.

Murcia 24 Marzo 1894.—*El Presidente.*

Bernaldo Bastida, condenado últimamente por la Audiencia en vista del veredicto del jurado, por muerte de Antonio Munuera (a) Cojillo, se cree víctima de la reacción que se ha operado en el jurado, pues dadas las circunstancias que le abonan, no se cree culpable en el grado correspondiente á la pena que se le ha impuesto.

Así lo expone en un comunicado que ha publicado «El Diario».

Como presunto autor del hurto de dos capas verificado en noches anteriores en el Café del Siglo, las cuales pertenecían á D. Joaquín Jordán Salvá y á el camarero Joaquín Verbeagal Navarro, fué detenido por el agente de primera Sr. Tarraga un sujeto, el cual fué puesto en la Cárcel á disposición del Juzgado instructor del distrito de la Catedral.

Ha subido al cielo la niña de D. Diego Hernández, víctima de rápida y terrible enfermedad.

Acompañamos muy sinceramente al dolor de los atribulados padres, hermanos y demás familia, á quienes deseamos toda clase de consuelo.

Dicen de Totana:

«Procedente de Lorca hemos tenido el gusto de ver la preciosa túnica que para el Jesús Nazareno de Blanca ha costado la señora de nuestro querido amigo D. José María Pinar, D.ª Eloisa Crespo Aledo, con la cooperación de su señora madre D.ª Convergión. Dicha túnica resulta una verdadera obra de arte. El fondo es de un magnífico terciopelo morado y el adorno un rico y bien dispuesto bordado en sedas y felpillas que llama poderosamente la atención. Este último, debido á las Hermanas de la Caridad de Lorca, es de tanto gusto y efecto que reemplaza muy bien á las labores en oro.

Deseamos á las piadosas señoras mucha salud y bienes de fortuna para que puedan continuar haciendo obras análogas, á esta que tantos y tantos placemes les ha valido.»

Hoy inaugurará sus funciones en Romea con *El gran Galato*, la compañía procedente del Teatro Español de Madrid, que dirige el conocido primer actor D. Wenceslao Bueno.

El Sr. Díaz de Mendoza hará el papel de Ernesto.

Ha venido de Madrid, á pasar las presentes fiestas al lado de su familia, nuestro querido amigo el distinguido pianista D. Antonio Puig.

Carpetas de papel blanco y de luto, para señora, á 10 y 15 céntimos.

Papel y tarjetas de luto de última novedad, calle de S. Cristóbal, 7.

Por la superioridad ha sido aprobada la liquidación de las obras de acopios de reparación en la carretera de Caravaca á Aguilas en el año de 1892 á 93.

De dichas obras fué contratista D. Rafael Montesinos Tarín é importan 12,695 pesetas.

Desde el 21 al 24 del actual solo han ocurrido en La Unión una invasión y una defunción de la epidemia diftérica y de la enfermedad variolosa no ha ocurrido novedad en dichos días.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el joven D. Luis Alcaraz, encargado de la droguería del Sr. Ruiz Seiquer, é hijo del practicante de la botica del mismo D. Antonio Alcaraz.

Indulgencias.

Su Santidad ha concedido á los peregrinos españoles las siguientes indulgencias y dispensas:

Indulgencia plenaria por una vez, debiendo haber hecho durante nueve días el rezo de una tercera parte del santo rosario y oraciones por la intención de Su Santidad.

Trescientos días de perdón ganados cada día de esta norma, y son aplicables á las almas del purgatorio

Disfrute de la Bula de la Santa Cruzada durante el viaje y la estancia en Roma.

En la Tienda Asilo se expendieron ayer 180 raciones de arroz, garbanzos y patatas.

Ha sido autorizado D. José García Albert, vecino de Cartagena, para trasladar los restos mortales de D.ª María de la Concepción Albert, desde el cementerio viejo de dicha ciudad al de nuestra Señora de los Remedios.

El general Aznar se halla actualmente en Zaragoza, de donde regresará en breve con su familia que la tenía en aquella capital desde que marchó á Melilla.

Verdadero sentimiento nos causó ayer la noticia del fallecimiento en Madrid de nuestro amigo D. Francisco Iriarte.

De todas maneras nos asociamos al sentimiento de su afligida esposa é hijos, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz.

En La Unión, examinando un revolver el vecino Joaquín Alonso Pomedio, se le escapó un tiro, causándole el proyectil una lesión en el costado izquierdo.

Han ingresado en el Hospital de La Unión, Ginés Céspedes con una lesión en la caja derecha, producida por una caída dada trabajando en un barco en el puerto de Portmán, y Juan Ros Lajarín con una quemadura en la ingle derecha, la cual se efectuó trabajando en el molino de San Jorge.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

Reparaciones hechas en las calles de Colón, Agustinas, Rubio, San Ginés, Huertas, plaza Caraceros, plaza San Agustín, calle de San Juan de Dios, Serranos, Cárcel, plaza don Pedro Pou y otras, en jornales 134 14 pesetas.

Construcción de andamiaje en la escalera del Excmo. Ayuntamiento en jornales 27'75.

En 141 metros de grava y arena para las calles arriba indicadas, á 2 75 pesetas 387'75.

En 29 sacas de cemento, para la plaza de Carnicería, 131'50.

En madera para andamiaje de la escalera del Ayuntamiento, 134'00.

En arreglar un pisón, 2'00.

En 2 cargas de yeso para cojer carteles 1'00.

En 4 docena de espuestas para el tajo, 5'00.

En 2 id. de lias para andamiaje, 10'00.

En 1 id. id. y media de cordetas para los jardines, 2'50.

En 2 cargas de yeso para el andamio de la escalera del Ayuntamiento, 2'50.

En 5'75 m de tubo hierro con argollas, para 6 mesas de auposias del Cementerio 24'00.—Suma 860'64.

Murcia 24 Marzo 1894.—El Arquitecto municipal, *Pedro Cerdán*.—Conforme el Presidente de la Comisión, *Antonio Hernández*.—

V.ª B.ª el Alcalde, *Miguel G. Boasa*.

Un guardia herido.

En la noche del 22 del actual, la guardia civil del puesto de Cehegin sorprendió a nueve leñadores extrayendo leña del monte llamado *Asomadilla*.

Al tratar de detener á dichos sujetos, uno de ellos hirió con un hacha en la cabeza y mano derecha, al guardia de segunda clase Felipe Muñoz Gómez, dándose después á la fuga.

Los guardias hicieron varios disparos sin poder asegurar si fueron ó no sin consecuencias.

Lograron detener á ocho de los citados sujetos y á unas nueve caballerías de su pertenencia, cargadas de troncos de leña y cinco hachas.

Las heridas causadas al guardia Felipe Muñoz no son de gravedad.

El comandante de la línea de Caravaca instruye el oportuno sumario. Se trabaja activamente por detener al agresor, el que se cree está herido.

En el Estrecho (Cartagena), han sido detenidos por la guardia civil cuatro sujetos por extraer cuatro grandes haces de leña de la hacienda llamada Loma de Huerta, tratando de acometer y amenazando á el guarda jurado de la misma, que les sorprendió infraganti.

Aviso á los peregrinos.

Los señores inscritos para formar parte de la peregrinación obrera, que residan en esta capital recojerán las cédulas de inscripción en Secretaría de la Junta Diocesana (Seminario); para, mediante ella, obtener el correspondiente billete: los de fuera de la capital; la recibirán por conducto de sus respectivos párrocos, cuidando los peregrinos de recoger el billete en la casa de D. Eleuterio Peñafiel; los de Cartagena, Albacete y pueblos inmediatos, la tomarán en la sucursal del Banco de España de dichas previas poblaciones, la presentación de la cédula expedida por la Junta Diocesana.

En el «Boletín Eclesiástico» podrán ver las condiciones, advertencias y demás pormenores interesantes á los peregrinos, á los que oportunamente se avisará el día en que han de salir de su pueblo para el embarco por mar ó tierra.

Murcia 24 de Marzo de 1894.—Por la Junta Diocesana, Antonio Munera, Secretario interino.

Lista de los peregrinos inscritos en esta Diócesis. (CONTINUACIÓN.)

- D. Antonio Granero Gómez, Presbítero, de Chinchilla,
- » Gabriel Fernández, Pbro, de id.
- » José Estañ Artiaga.
- » Francisco Albiñana, de Yecla,
- » José María Martínez, de Cartagena.
- » Tomás Pérez y Pérez, de Albengibre.
- » Sebastián Medina Pardo, de id.
- » José Olmos González, labrador, costeado por el Obispo.
- » Miguel Martínez Molina, albañil, id. (Continuará.)

El haberse encendido tarde el alumbrado el jueves en la noche lo motivó: 1.º el no corresponder aquella noche y 2.º porque habiendo advertido el Sr. Alcalde la oscuridad que reinaba en una noche en que era tan esencial la luz, dispuso que se encendieran e pesar de lo dispuesto en el cuadro mensual que recibe la empresa.

Por tanto, merece gracia la solicitud del Alcalde.

Y ya que de luces nos ocupamos, le pedimos se entere de si en todas las calles se enciende alguna farol en las noches de luna, pues nosotros notemos muchas, en la del jueves, en las que no alumbraba ninguno.

El que hemos salido de la cuaresma lo marca bien la nota del reconocimiento de carne y de pescados: las reses muertas ayer (para el consumo del casco de la ciudad) fueron en gran número, y los pescados llegados disminuyeron.

«El Correo de la Noche» desea saber si «El Diario» se hace solidario de lo que escribe el Sr. Muro sobre los patos.

A nosotros, por la coleta que «El Diario» le añade, nos parece que si se hace solidario.

Hemos recibido el manifiesto de los conservadores de Mazarrón, fundado en el resultado de la última elección municipal.

Según nuestros colegas, se ha observado que una mujer ha robado en las iglesias, dando en las mesas de peticorio monedas falsas de dos pesetas, y pidiendo la devoción de 1'75.

¿Qué religión profesará la prógima?

Ha fallecido en Aguilas la Sra D.ª Isabel Rael y Pla, esposa de D. Francisco Alvarez Castellanos, al cual y demás familia acompañamos en su justa pena.

Bien dicen que no hay sábado sin sol: después de tres días de no verlo, lució ayer al toque de gloria; no parece sino que la naturaleza se ha querido identificar estos días con la cristiandad.

Café del Siglo.

Se servirán en los tres días de Pascua los siguientes helados: Mantecado, Fresa y Avellana.

La «Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Evitense las imitaciones.)

Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, propinada á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

Charada.

De un hombre *tercia segunda* que me libre pido a Dios que si me dá un *primado* me puede muy bien matar;

El todo de mi charada es un ser tan inocente que la quiero tiernamente á la que tengo en mi hogar.

A. V.

Logogrifo.

Solo ocho letras contiene mi logogrifo, señores, y bien enlazadas tiene bastantes combinaciones.

Vocales y consonantes igual en número son las letras que he dicho antes puestas en combinación

De vario modo enlazadas diré su significado: dos flores muy delicadas y lo bueno de un guisado.

Dos sentidos corporales, un instrumento, un pecado de los siete capitales, un impuesto y un pescado.

Población, un apellido, constelación boreal y dándole otro sentido el nombre de un animal

Una letra, un astro hermoso, lo que hace el corazón, lo propio de hombre industrioso y un bien ó satisfacción.

Lo que en agitado mar llegamos todos á ver, lo que indica dilatar, y lo que causa placer.

Dois plantas, un animal, un árbol, tela preciosa, también un hombre formal, y una regla religiosa.

Antiguos dioses, un ave y tres notas musicales, y lo que en el mar se sabe que tiene entrada á raudales.

Persona no lerda, carta, un catálogo, y un agua, de honor una insignia santa, y lo que en el pie se halla.

Lo que se usa tejiendo, lo que mortífero es, y un nombre según entiendo que propio de moro es.

La mujer que no es casada, una diosa, una moneda, lo que es la mal educada y lo que en trajes se lleva.

También nombre de mujer,

y lo que puede matar, lo que el cristiano ha de hacer si quiere á Dios agradar.

Y el todo un libro sublime compuesto por un gran santo que en el corazón imprime un respeto sacrosanto.

A. V.

MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

3 Vacas, 4 Ternera, 7 Cabritos, 38 Machos, 14 Cabras, 31 Corderos, y 22 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado expendido durante el día de ayer:

Mujol, Atún, Salmonete, Calamares, Jorel, Caballa, Sardina, Anguilas y Merluza.

Pescado sobrante de la venta de hoy: De Ma uel López, 6 mújoles y 1 Pescada.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes.

	Nactos.	Mats.	Defis.
Catedral. . .	9	2	12
San Juan. . .	4	1	6
TOTAL.	13	3	18

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE)

Madrid 24, 10 y 20 m.

El Consejo del lunes estará dedicado á tratar de los presupuestos.

Se presentarán los vigentes con ligeras variantes, lo cual facilitará su discusión y aprobación.

Hay carencia de noticias.

Está acordado que se hagan cuatro voladuras parciales en el «Machichaco», empleando la pólvora.

Mientras duren las explosiones se despoblará la ciudad á unos 500 metros de distancia.

Se esperan del Ferrol buzos con material y torpedos.

Como de todo se cree culpable á la casa de Ibarra, dueña del vapor, el comercio de aquella población ha acordado no servirse mas de los buques de esa casa.

Las solemnidades religiosas se han celebrado en las provincias con tranquilidad.

Es inexacto que el general Martínez Campos haya escrito una larga carta al Sr. Cánovas del Castillo, haciendo consideraciones políticas.

Parece que el Sultán anticipará su ida al Riff en vista de los conflictos que siguen proporcionando le los riffes.

Se anuncia la venida de la Reina D.ª Isabel.

3 t.

Tratan las oposiciones de ponerse de acuerdo para combatir al Gobierno en el debate político, consumiendo los turnos los jefes de los partidos conservador, republicano y carlista.

Se atribuye al Ministro de Hacienda el proyecto de realizar un catastro general de la riqueza inmueble por medio de un curso.

(DE ESTA MADRUGADA)

10 y 10 n.

En Santander faltan buzos; los aparatos están destrozados y se piden al Ferrol.

Se continua retirando cadáveres. Los buzos se niegan á bajar.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 10
Id. id. fin de mes.	69 10
Id. ext. perp. c.	79 20
Id. id. fin de mes.	78 35
Cubas 1886.	109 65
Id. 1890.	97 95
Acc. Banco de España.	378 00
Id. Comp. arr. tab.	168 00
París vista 00'00 por 100 benefi	
Londres á la vista 00'00.	

Los proyectos que se atribuyen al Sr. Ministro de Hacienda animaron la cotización de valores. En

París el exterior español abrió á 66'06 y cerró á 66'25.

La vista de la causa de Varela se ha señalado para el 27 del actual.

En la del testamento falso declararon los escribanos Sres. Navarro, Fazzini y Culebra.

Hoy llega el marido de Gabina y declarará en seguida

Han ocurrido graves desórdenes en Buda Pesth.

El Gobierno se niega al luto por Kissulh,

Son sesenta los heridos y se teme se reproduzcan los desórdenes.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

Domingo de Pascua de Resurrección, la Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, p. de La Raya y s. Dimas el Buen Ladrón.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Iglesia de S. Juan por la Excmo Sra. D.ª Maria Teresa Riquelme,

Está mañana en la misma iglesia, por don Dionisio Miguel Alcazar y D.ª Dolores González Zamorano, sus padres é hija doña Manuela.

CULTOS.

Los ejercicios de la Archicofradía Teresiana se verificarán hoy 23 en el convento de Carmelitas; la comunión de regla á las 7 y media y los ejercicios por la tarde á las 3 todos estos actos serán aplicados por las almas de D. Ezequiel Pascual y D.ª Angeles Solis, consortes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para hoy: El magnifico drama en 3 actos titulado: EL GRAN GALEOTO, y el precioso juguete titulado: LA CASCARA AMARGA.

TEATRO CIRCO-VILLAR.

Funciones para hoy: Por la tarde, por sesiones. A las 3: COLEGIO DE SENORITAS. A las 4: EL LICENCIADO DE VILLAMELON. A las 6: LOS DESCAMISADOS. A las 8: LOS CARBONEROS. Por la noche, completa. A las 8 y media, MISS'HELYET y JALALAI.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Tollette diarla

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateropeleado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regio.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

Mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias, Catarras del Estómago, Otorrreas vesicales é intestinales, Biliis, Gastralgias, Compepsia é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nerviosos y hepáticos, Cólicos y Arterias, Cólicos biliares, Diabetes encarnada, Anemias, Mielitis, Afeciones reumáticas, Pesadillas del Estómago, Digestiones difíciles, Insipiente, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.**

SE DEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las Farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

